



La usuaria se contactó con el IMM desde Colorado, Estados Unidos.

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), pudo reunir a una madre con sus hijas gracias a la intervención del departamento jurídico del Instituto.

La usuaria se contactó con el IMM desde Colorado, Estados Unidos, solicitando ayuda para recuperar a sus hijas quienes habían sido retenidas por el padre de ellas en la ciudad de Chihuahua, de donde la mujer es originaria.

De acuerdo con los informes del jurídico, la mujer contaba con un abogado que llevaba el caso para pelear la guarda y custodia de una de sus hijas, al ser menor de edad. Sin embargo, a pesar de que la mujer tuviera una sentencia a su favor, el padre de la menor se resistía a entregarla.

Es así como la mujer decide contactar al Instituto e inmediatamente tuvo respuesta por parte del equipo del jurídico gratuito, que contactó al abogado para llevar el proceso de manera

apropiada.

Se dio soporte legal al jurídico para solicitar el apoyo de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para poder rescatar a la menor, y gracias al Instituto salvaguardarla para que se reuniera con su madre en Colorado.

El jurídico gratuito ofrece asesoría legal en casos de divorcios voluntarios, guarda y custodia, rectificación de actas, separación de personas, medidas cautelares, así como apoyo y canalización en situaciones de violencia.

Para más información acerca de la labor del Instituto Municipal de las Mujeres, comunicarse al número 072 extensión 2604 o acudir a sus instalaciones en la Calle 4° #2411 Col. Centro.